



Salta, 16 de septiembre 2013

RES. DECECO Nº 756/13

Expte. Nº 6622/13

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Jorge Nina, Docente de esta Unidad Académica del Departamento de Matemáticas y Delegado de la Asociación de Docentes de Matemática, mediante la cual solicita se declare de Interés Académico a las "XVIII Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas tendrán lugar los días 2,3 y 4 de octubre del año en curso, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, en Resistencia, provincia de Chaco.

Que el evento es organizado en forma conjunta por la Asociación Civil de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines, el Departamento de Matemática y Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.

Que los objetivos de la actividad son:

- Promover el conocimiento científico, técnico y la enseñanza de la Matemática en carreras vinculadas a las ciencias económicas.
 - Fomentar y afianzar las relaciones entre los docentes e investigadores.
 - Colaborar con la formación profesional de los docentes mediante cursos y ces orientados al desarrollo de la labor diaria.
 - Elaborar informes sobre temas de interés general que puedan discutirse en plenaria tales como mesas redondas, paneles, etc.
 - Impulsar y apoyar a los alumnos en la investigación científica.
 - Profundizar los aportes de la Matemática en las currículas de las Ciencias

Que será de interés para los asistentes.





Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económica Jurídicas y Sociales



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a las "XVIII Jornadas Nacionales de **Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines"**, a llevarse a cabo los días 2,3 y 4 de octubre de 2013, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, en Resistencia, provincia de Chaco.

Artículo 2º.- Comuníquese, registrese y archívese.

Amy/Aig.

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI Secretorie ASSESSITURICOS V de Investina de OL ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ

DECANO